Universidad de Navarra

Trabajo de Grado (ISCR)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

El Trabajo de Grado (también llamado Trabajo de Fin de Grado, o de modo abreviado, TFG) es un breve trabajo de investigación tutorizado por un profesor. Consiste en la elaboración un trabajo escrito que el alumno ha de defender públicamente ante un tribunal, demostrando su madura competencia en el campo de especialización escogido.

El TFG constituye una asignatura más del Bachillerato en Ciencias Religiosas. Se cursa al final del plan de estudios (la condición para matricularse en él es haber superado el resto de asignaturas o haberse matriculado simultáneamente en todas las que aún no ha superado).

La elección del tema de investigación y del profesor tutor se realizará con la ayuda de los profesores **D. Fermín Labarga** (flabarga@unav.es) y **Dña. Thaïs Rodés** (trodes@unav.es).

El objetivo principal de este trabajo es poner de manifiesto la integración de los conocimientos del área objeto de estudio, la capacidad investigadora y de síntesis del alumno y el conocimiento y manejo de la bibliografía de referencia. Para su desarrollo, el alumno contará con la ayuda de del profesor tutor que le orientará en la selección de la línea de investigación, en la redacción del trabajo y de la bibliografía que ha de consultar.

METODOLOGÍA

Entrega del plan de trabajo

El alumno, de común acuerdo con un profesor del ISCR, que será el director o tutor de su trabajo, presentará al ISCR (a los dos profesores de la asignatura) para su aprobación un escrito (1 página) con los siguientes datos:

- Nombre del alumno
- Profesor-tutor del trabajo
- Tema del trabajo en castellano e inglés.
- Línea de desarrollo del trabajo: una breve explicación de lo que se pretende desarrollar en el trabajo
- Una breve bibliografía inicial

Si se desea defender el TFG en la convocatoria ordinaria (mayo), se ha de entregar el plan del trabajo antes del **15 de enero**. Para defenderlo en la convocatoria extraordinaria (junio), basta con entregarlo antes del **28 de febrero.**

Extensión y requisitos del TFG

El trabajo ha de ser original. A través de la herramienta turnitin se comprobará que no ha habido plagios (lógicamente, se puede transcribir texto de diversas fuentes, con la condición de que sea citado, tal como se explica en diversos textos de "Bibliografía y recursos").

En la carpeta de contenidos hay un archivo en pdf que contiene las instrucciones de la revista Scripta Theologica para tener presente en los artículos que se publican en dicha revista. Mutatis mutandis, pueden servir para los TFG, pensando principalmente en las citas bibliográficas. Se pide uniformidad en el modo de citar.

El trabajo ha de tener **entre 15.000 y 20.000 palabras**, lo que equivale a unas **30-40 páginas A4** con letra de tamaño normal (Times New Roman 12), interlineado de espacio y medio, márgenes normales.

En la portada ha de aparecer "Universidad de Navarra", "Instituto Superior de Ciencias Religiosas", "Bachillerato en Ciencias Religiosas", título del trabajo, nombre del alumno, nombre del profesor tutor y fecha (Pamplona, mes y año).

Entrega del TFG

Se hará llegar en formato pdf a través del correspondiente apartado llamado "Entrega Trabajo Fin de Grado".

Plazos de entrega

- Para la convocatoria ordinaria de mayo: **15 de mayo** (adjuntarlo en ADI) y **defenderlo el 31 de mayo.**
- Para la convocatoria extraordinaria de junio: **13 de junio** (adjuntarlo en ADI) y **defenderlo el 28 de junio.**

Valoración del TFG

El tribunal calificará y otorgará una nota al trabajo, una vez concluida la exposición oral. La calificación del trabajo (9 ECTS) pasará a formar parte de la media ponderada del expediente.

Los miembros del tribunal tendrán en cuenta:

1. La precisión del texto escrito: tema y objetivos bien definidos, orden y claridad.

2. La madurez que refleja el texto: reconocimiento adecuado de las fuentes, equilibro en el tratamiento de los temas, coherencia y rigor en la argumentación o en la interpretación, uso adecuado de la bibliografía.

3. El cuidado de la forma: la corrección ortográfica y gramatical, la armonía en la presentación (paginación, márgenes...); de manera particular, la consistencia en el sistema de citas y la uniformidad en la bibliografía final.

DEFENSA DEL TFG

El TFG se defenderá ante un tribunal convocado a tal efecto, constituido por dos profesores (uno de ellos será ordinariamente el tutor del trabajo).

La defensa consistirá en una breve exposición del trabajo: planteamiento, desarrollo y conclusiones. Tras las observaciones de los miembros del tribunal, el alumno deberá responder a las cuestiones que le planteen.

Lo normal es defender el TFG antes de hacer la Prueba de Grado. Sin embargo, con el objeto de dar facilidades (ahorrar viajes), hemos previsto la opción de hacer ambas pruebas a la vez. Para poder defender el TFG el mismo día en que se realice la Prueba de Grado (en este curso, las fechas previstas son el 30 de mayo y el 30 de junio) se requieren las siguientes condiciones:

1. Haber superado el resto de asignaturas del Bachillerato.

2. Que el profesor tutor garantice que el TFG reúne las condiciones necesarias para ser aprobado.

BIBLIOGRAFÍA

Recursos en la red

Torregrosa, M., Metodología de la investigación

Universidad de Navarra

Estas páginas, cuya autora principal es la Dra. Marta Torregrosa, profesora de Epistemología de la comunicación de la Universidad de Navarra, se centran principalmente en la elaboración de una tesis doctoral. Una buena parte de lo que ahí se dice es aplicable directamente a los Trabajos Fin de Grado. Además, la autora proporciona un enlace a un breve texto sobre los trabajos de investigación en Bachillerato, que puede ser útil como una primera aproximación:

Espot, M. R. Cómo se hace un Trabajo de Investigación en Bachillerato

Bibliografía complementaria

Casado, M., *El castellano actual. Usos y normas*, Eunsa, Pamplona, 2012 (10ª ed.). Localízalo en la Biblioteca

Clanchy, J., *Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2000. Localízalo en la Biblioteca

Estivill, A. y C. Urbano, "Cómo citar recursos electrónicos", 1997.

<https://www.researchgate.net/publication/39172837_Como_citar_recursos_electronicos>

Ferrer, V., M. Carmona y V. Soria, *El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores,* McGraw-Hill, Madrid, 2012. Localízalo en la Biblioteca

Guitton, J., *El trabajo intelectual. Consejos a los que estudian y a los que escriben,* Rialp, Madrid, 1999. Localízalo en la Biblioteca

Harvey, G., *Cómo se citan las fuentes. Guía rápida para estudiantes*, Nuer, Madrid, 2001. Localízalo en la Biblioteca

Sertillanges, A. G., *La vida intelectual. Espíritu, condiciones, métodos*, Porrúa, México, 1984. Localízalo en la Biblioteca

Walker, M., *Cómo escribir trabajos de investigación*, Barcelona, Gedisa, 2000. Localízalo en la Biblioteca [Recurso impreso] Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]